



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



**Comunicado de Prensa**  
**CP 14/2021**  
**18 de marzo de 2021**

## **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y BCB FIRMAN EL PROGRAMA FISCAL-FINANCIERO 2021 QUE OTORGA CERTIDUMBRE Y SIENTA LAS BASES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO**

*Con la firma del convenio se retoma la soberanía en la implementación de políticas económicas de acuerdo a la realidad de Bolivia, se define la proyección de crecimiento económico y otras variables macroeconómicas.*

El ministro de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), Marcelo Montenegro y el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas Ulo firmaron hoy el Programa Fiscal-Financiero 2021 que retoma la soberanía en las decisiones de política económica.

“Esta decisión de firmar el Programa Fiscal-Financiero, es una decisión de independencia, de soberanía de las políticas económicas que debe llevarlas el país sin la injerencia de ningún organismo internacional”, declaró el Ministro de Economía.

En base a las proyecciones del documento suscrito, se proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de alrededor del 4,4%, una inflación de fin de período en torno al 2,6%, un déficit fiscal de aproximadamente 9,7% del PIB y se consideran las políticas en todos los ámbitos (salud, económico y social).

“Estos elementos nos va permitir generar un entorno de estabilidad macroeconómica, de crecimiento económico y redistribución del ingreso, son los elementos que acordamos con el Banco Central de Bolivia para dar certidumbre a los agentes económicos y mostrar que la economía está creciendo”, aseveró Montenegro.

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, destacó la proyección del crecimiento económico en un contexto internacional adverso.

“Lograr un crecimiento de 4,4% positivo en la gestión 2021 significa una recuperación muy rápida de la economía que está basada en la participación del Estado”, afirmó el Presidente.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



## **Rol de la inversión pública**

“La inversión pública es un elemento importante de demanda interna que permite ser el motor fundamental del Modelo Económico”, aseveró el Ministro.

En 2020 Bolivia registró una caída del PIB por la mala administración económica del país por el gobierno de transición, el PIB cayó a -11,1%

“Estamos apostando a ese motor que nos ha dado buenos resultados, que nos ha dado la posibilidad de un crecimiento sostenido y no nos vamos a despegar en la aplicación del Programa Fiscal Financiero”, enfatizó Montenegro.

El presidente del Banco Central de Bolivia, Edwin Rojas destacó la importancia de este convenio que otorga certidumbre y define las principales variables macroeconómicas.

“Con la firma del Programa Fiscal-Financiero 2021 la política económica del Estado Plurinacional retoma su rol de promotor del desarrollo con el objetivo de fortalecer la industrialización, sustituir importaciones, impulsar la actividad económica y redistribuir los ingresos en favor de la población más vulnerable”, declaró el presidente del BCB.

El BCB tiene la meta de garantizar la estabilidad de precios internos, preservar el valor de poder adquisitivo de la moneda nacional, apoyar la política económica del Gobierno orientado a fortalecer la demanda y la generación de recursos económicos, preservar el tipo de cambio y reforzar el proceso de estabilización de la inflación.

La política fiscal retomará su rol de promotor de la inversión pública en los sectores productivos estratégicos, con el objeto de fortalecer la industrialización e impulsar la actividad económica, y su función de redistribuidor del ingreso, favoreciendo principalmente a la población más vulnerable, con el propósito de reactivar la demanda interna.

Asimismo, la política monetaria tendrá como objetivo mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social, mientras que la política cambiaria se centrará en preservar el tipo de cambio, reforzar el proceso de estabilización de la inflación, además de promover la consolidación de la bolivianización de la economía nacional.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



La firma de este convenio se efectúa en un contexto internacional desfavorable de la actividad económica, producto del rebrote de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y de las medidas desacertadas e improvisadas realizadas por el gobierno de turno.

Desde la asunción de funciones, en noviembre de 2020, el presidente Luis Arce Catacora aplicó diversas medidas para contrarrestar los efectos negativos de la mala ejecución de la política económica implementada por el anterior gobierno.

En tal sentido y en el marco de la coordinación interinstitucional entre el MEFP y el BCB, se firmó el Programa Fiscal-Financiero 2021, estableciendo metas macroeconómicas consistentes y acorde a la realidad del país, a diferencia de la gestión pasada donde el gobierno de turno firmó dos programas financieros improvisados.

El Programa Fiscal-Financiero 2021 establece que los objetivos de la política fiscal, monetaria y cambiaria deben enfocarse a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien de las bolivianas y los bolivianos, por lo que es crucial retomar el Modelo Económico Social Comunitario Productivo para reconstruir la economía boliviana y consolidar nuevamente la estabilidad económica.